



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00611380--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2023-00611380--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007- de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que presentan la documentación que acredita su práctica profesional mediante el Convenio de Prácticas Profesionales Asistidas - SAE;

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. María Laura TSURU, informa que se han cumplimentado dicha práctica en cada entidad receptora;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 - de la carrera de Arquitectura a:

ESTUDIANTE	DNI
AMILIBIA Manuel	41.888.666
ACOSTA Virginia Soledad	39.546.108
ROMERO ZARATE Macarena	38.417.923
Nathalie	
ROMERO, Luciano Agustín	39.611.756
MARIÑO MIRABELLI Valentina	42.384.110
del Mar	
ALEMAN Agustina de los Ángeles	40.637.453

---

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt